Unidad Administrativa:	AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/23401/12/2022

Xalapa-Enríquez, Ver., 8 de diciembre de 2022

C. LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC
P R E S E N T E

Estimada Presidenta:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano de Fiscalización Superior verificó la presentación de la información, la calidad y el registro de indicadores correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2022, observando los siguientes resultados:

Tercer Trimestre 2022					
Fondo	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento en la presentación
FISMDF	SI	SI	NO	SI	100
FORTAMUNDF	SI	SI	SI	SI	100

SR: No se registró información

Por lo anterior, se le invita a seguir registrando sus avances en el SRFT con la misma dinámica de presentación de la información como lo ha venido ejecutando y se atiendan las siguientes recomendaciones u observaciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o de la Secretaría de Finanzas y Planeación:

Con respecto al Destino del Gasto del FISMDF;

"Número de Detalle 169535 checar el monto recaudado, quizás estén "intercambiados el 6 y el 3"."

Con respecto a los Indicadores de Desempeño FORTAMUNDF;

* Índice en el Ejercicio de Recursos

"Atender observaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El avance reportado difiere de la meta programada, se requiere incluir una justificación en la que se explique esta diferencia.* Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México."

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos. Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento.
C. Salvador Corte Carreón. Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento.
MARN/NPD

Oficio No. SSE/1992/2022.
Asunto: Resultados del Reporte en el SRFT
del Tercer Trimestre 2022.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 09 de noviembre de 2022.

C. LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER.
P R E S E N T E

En seguimiento a mi similar No. SSE/1626/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, en el cual se solicitó reportar el "Tercer Trimestre-2022", en el "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (SRFT), implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destacando el "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" (FISM) y el "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios" (FORTAMUN), al respecto, me permito comunicarle que de la revisión realizada en los componentes del SRFT, se obtuvieron los resultados siguientes:

FONDO	TERCER TRIMESTRE - 2022			
	EJERCICIO DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO	INDICADORES	EVALUACIONES
FISM	REPORTÓ	REPORTÓ	REPORTÓ	REPORTÓ
FORTAMUN	REPORTÓ	NO REPORTÓ	REPORTÓ	REPORTÓ

En el caso de no haber reportado en alguno de los cuatro componentes y/o fondo, implica el incumplimiento a los Artículos 85 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 48 de la "Ley de Coordinación Fiscal", 71, 72 y 80 de la "Ley General de Contabilidad Gubernamental" y Numerales Segundo y Sexto de los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 033", por lo que el Municipio podría estar sujeto a posibles observaciones y/o sanciones por parte de los entes fiscalizadores.

Para atender dudas sobre el resultado general obtenido o tramitar la Clave de Usuario y Contraseña para el acceso al SRFT, comunicarse al teléfono 2288-42-14-00 con extensiones 3411, 3468 y 3448 de esta Secretaría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.
Mtra. Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior.- Mismo fin.
L.E. Osvaldo Solórzano Romero.- Director General de Inversión Púbica.- Para su seguimiento.
Ing. José Ramón Hernández Reyes.- Subdirector de Evaluación de Inversiones.- Mismo fin.
Lic. Jesús Enrique Hernández Saldaña.- Subdirector de Control Financiero.- Mismo fin.
Archivo.

OSR/JRHR/CCN